



CENTRO SOSTENIBLE,
ALUMNOS SALUDABLES



CURSO 2022-2023

CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN LATÍN

Para obtener las calificaciones que aparecerán en el boletín de los alumnos en el área de Latín, se tendrá en cuenta los siguientes puntos:

1. Las **PRUEBAS ORALES, ESCRITAS Y TRABAJOS** serán el 90% de la nota final.
2. El 10% restante se corresponde a la **ACTITUD** ante la asignatura, teniendo en cuenta los siguientes puntos:
 - a) Trabajo individual y en grupo. (+/-)
 - b) Participación en clase. (+/-)
 - c) Atención y comportamiento. (+/-)
 - d) Expulsión de clase. (-)
(+/-) Penaliza o bonifica.
(-) Penaliza.

El alumno tendrá 0,5 puntos de actitud al principio de la evaluación. Cada incidencia en este apartado se penalizará o se bonificará con 0,1 puntos y si el alumno no permite el desarrollo normal de la clase y tiene que ir a otra aula se penalizará con 0,5 puntos.

3. Se realizarán exámenes o pruebas escritas a lo largo de cada evaluación. La nota será el resultado de la media de todas las pruebas realizadas en la evaluación. En Latín la evaluación es CONTINUA, por lo que si se supera la siguiente evaluación, la anterior queda inmediatamente recuperada. Si no se aprueba la última evaluación, deberá recuperarse toda la asignatura en junio. En la recuperación final la nota máxima que se podrá obtener será un 5, al igual que en la extraordinaria.
4. A criterio del profesor, se podrán realizar tareas de autoevaluación en cada unidad. El alumno que las presente debidamente, obtendrá 0.5 puntos que se sumarán a la nota del examen de esa unidad.
5. En cuanto a la corrección de faltas, como en el resto de las asignaturas, se quitará un punto cuando el alumno tenga más de cinco faltas en castellano.